

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5332 GARAJE RUIZ VILA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Garaje Ruiz Vila, Sociedad Anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), Plaza Cardona Vives, número 2-B, y titular del C.I.F. número A-12032355, tomado en sesión de fecha 31 de marzo de 2016, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 7 de julio de 2016 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 8 de julio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Reelección, por plazo estatutario de Don Ernesto-Manuel Casas Brea como miembro del Consejo de Administración de la sociedad, o en su caso, cese del actual vocal del Consejo de Administración y nombramiento de uno o varios nuevos vocales, o supletoriamente, cese de todos los miembros del Consejo de Administración, modificación del modo de organizarse la Administración de la sociedad, y nombramiento de nuevo Órgano de Administración.

Cuarto.- Facultar a la persona o personas que puedan ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Garaje Ruiz Vila, Sociedad Anónima" su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Lloret Sos.

ID: A160030869-1